

## QUINTA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021

### INFORME DE EVALUACIÓN

## ESTÍMULO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE BIBLIOTECAS POPULARES Y COMUNITARIAS 2021

(12 de agosto de 2021)

- 1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150052685 dio apertura el día 8 de junio de 2021 a la Quinta Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, dentro de la cual se encuentra la línea Estímulo para el fortalecimiento de procesos de bibliotecas populares y comunitarias 2021 cuyo objeto es "Estimular procesos y prácticas que fortalezcan el fomento de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO) en las bibliotecas comunitarias y populares a través de actividades que promuevan los servicios bibliotecarios, la promoción de LEO y los clubes de lectura".
- PROPUESTAS RECIBIDAS: el 6 de julio de 2021 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación Estímulo para el fortalecimiento de procesos de bibliotecas populares y comunitarias 2021 con un total de diecinueve (19) propuestas recibidas.
- 3. El día 14 de julio de 2021 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El 19 de julio de 2021 se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
  - 3.1. **En Estudio**: quince (15) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
  - 3.2. **Rechazadas:** cuatro (4) propuestas resultan rechazadas.
- 4. PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS: mediante Resolución N° 202150116583 de 2021, se nombraron los jurados de la modalidad de Estímulo para el fortalecimiento de procesos de bibliotecas populares y comunitarias 2021.











5. PROCESO DE EVALUACIÓN. Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Enfoque temático, pertinencia y contexto	Coherencia con la diversidad cultural y las distintas maneras de leer, escribir y conversar en los territorios de Medellín.	40
Mediación	Perspectiva o enfoque de la mediación en relación con características del territorio. Rol activo del mediador o mediadores en el ejercicio crítico y la reflexión colectiva de las realidades territoriales	20
Creatividad y recursividad	Novedad, creatividad y elementos diferenciadores. Así como el uso de las tecnologías y/o recursos alternativos para el fomento de LEO.	20
Viabilidad técnica y presupuestal	Viabilidad financiera y posibilidades de desarrollar la propuesta.	20
	TOTAL	100

El puntaje mínimo para acceder al estímulo es de setenta (70) puntos

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 HEIDY HELENA MEJÍA SÁNCHEZ	JURADO 2 LINA MARÍA PULGARÍN MEJÍA	JURADO 3 GLADYS LOPERA CARDONA	PUNTAJE FINAL
1	639-018	ESCUCHADEROS PO-PLURALES Y PERMALEKTURA "POR UNA	JOSE ARNULFO URIBE TAMAYO	70557697	100	90	100	96,67









# CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 HEIDY HELENA MEJÍA SÁNCHEZ	JURADO 2 LINA MARÍA PULGARÍN MEJÍA	JURADO 3 GLADYS LOPERA CARDONA	PUNTAJE FINAL
		PALABRA DULCE, LIMPIA, LIBRE Y LIBERADORA"						
2	639-014	LA CIUDAD EN MIS PIES	ÉRIKA NATALI MARIN GOMEZ	1036630974	100	75	100	91,67
3	639-010	LEYÉNDONOS TEJELO	GLADYS EUGENIA LÓPEZ LÓPEZ	42884283	95	77	100	90,67
4	639-009	TRASPASANDO FRONTERAS, LAS PALABRAS QUE CONECTAN	LEONARDO DAVID GIL CASTRO	71330879	90	74	95	86,33
5	639-017	UN MODELO PEDAGOGICO PARA LA INCLUSION SOCIAL	DAIRO GIRALDO GIRALDO	71639398	70	80	100	83,33
6	639-012	EN MI HOGAR LEO	JULIO SAUL FRANCO MARULANDA	71295919	80	80	80	80,00
7	639-015	LEEREMOS EN EL BOSQUE MIENTRAS QUE?	LUZ ADRIANA GUTIERREZ RENGIFO	43507925	67	80	90	79,00
8	639-006	SUEÑOS A LA CALLE: BIBLIOTECA ITINERANTE BARRIAL DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD INFANTIL.	YESICA FERNANDA MAZO HENAO	1037640096	45	80	100	75,00
9	639-008	ESTRATEGIA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PARA PROMOCIÓN A LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA	DAYANA GONZALEZ MOSQUERA	1017216905	79	59	85	74,33







# CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 HEIDY HELENA MEJÍA SÁNCHEZ	JURADO 2 LINA MARÍA PULGARÍN MEJÍA	JURADO 3 GLADYS LOPERA CARDONA	PUNTAJE FINAL
		ORALIDAD PALABRAS AL VIENTO.						
10	639-011	VOLANDO ENTRE LETRAS, DESCUBRIENDO LA LECTURA Y ESCRIBIENDO LA VIDA	GLORIA RUBIELA HERNANDEZ MIRA	43078608	60	72	90	74,00
11	639-013	"LA MALETA DE LAS FLORES" SEMBRANDO SEMILLAS EN NUESTRA COMUNIDAD.	PABLO ANDRES GALLEGO SEPULVEDA	1035912359	50	80	90	73,33
12	639-004	MI BARRIO ES UN CUENTO	JUAN FRANCISCO ROMERO CONTRERAS	79152269	90	59	65	71,33
13	639-003	LECTURAS DIVERSAS BIBLIOTECA LIBÉLULA	DANIEL URREGO HERNÁNDEZ	1153440656	82	70	60	70,67
14	639-007	CLUB DE LECTURA Y HORA DEL CUENTO - BIBLIOTECA POPULAR BARRIO EFE GÓMEZ	JUAN PABLO GÓMEZ ARCILA	71374072	75	70	65	70,00
15	639-016	SALA DE LECTURA DIGITAL Y ARCHIVO AUDIOVISUAL PICACHO PARTE ALTA COMUNA 6 - PROMOCIÓN DE LEO Y TIC EN LOS BARRIOS PICACHO Y PICACHITO.	JOSÉ ALFONSO MESA CORTÉS	71317574	35	70	65	56,67











- 7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.
- 8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de Estímulo para el fortalecimiento de procesos de bibliotecas populares y comunitarias 2021, los aspirantes deben tener en cuenta que los estímulos se entregarán a las propuestas con los mayores puntajes, además cuyos participantes no presenten ninguna inhabilidad, impedimento o incompatibilidad de acuerdo a los lineamientos y a las disposiciones legales. En el caso que sobre alguno de los participantes de las propuestas preseleccionadas recaiga una inhabilidad e incompatibilidad, el estímulo se otorgará a la propuesta que siga en puntaje, siempre y cuando supere el puntaje mínimo establecido para el proceso:

#	CÓDIGO DE INCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	MONTO
1	ESCUCHADEROS PO- PLURALES Y PERMALEKTURA "POR UNA PALABRA DULCE, LIMPIA, LIBRE Y LIBERADORA"		JOSE ARNULFO URIBE TAMAYO	70557697	96,67	\$ 11.000.000
2	639-014	LA CIUDAD EN MIS PIES	ÉRIKA NATALI MARIN GOMEZ	1036630974	91,67	\$ 11.000.000
3	639-010	LEYÉNDONOS TEJELO	GLADYS EUGENIA LÓPEZ LÓPEZ	42884283	90,67	\$ 11.000.000
4	639-009	TRASPASANDO FRONTERAS, LAS PALABRAS QUE CONECTAN	LEONARDO DAVID GIL CASTRO	71330879	86,33	\$ 11.000.000
5	639-017	UN MODELO PEDAGOGICO PARA LA INCLUSION SOCIAL	DAIRO GIRALDO GIRALDO	71639398	83,33	\$ 11.000.000
6	639-012	EN MI HOGAR LEO	JULIO SAUL FRANCO MARULANDA	71295919	80,00	\$ 11.000.000









#	CÓDIGO DE INCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	MONTO
7	639-015	LEEREMOS EN EL BOSQUE MIENTRAS QUE?	LUZ ADRIANA GUTIERREZ RENGIFO	43507925	79,00	\$ 11.000.000
8	639-006	SUEÑOS A LA CALLE: BIBLIOTECA ITINERANTE BARRIAL DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD INFANTIL.	YESICA FERNANDA MAZO HENAO	1037640096	75,00	\$ 11.000.000
9	639-008	ESTRATEGIA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PARA PROMOCIÓN A LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA ORALIDAD PALABRAS AL VIENTO.	DAYANA GONZALEZ MOSQUERA	1017216905	74,33	\$ 11.000.000
10	639-011	VOLANDO ENTRE LETRAS, DESCUBRIENDO LA LECTURA Y ESCRIBIENDO LA VIDA	GLORIA RUBIELA HERNANDEZ MIRA	43078608	74,00	\$ 11.000.000

9. Teniendo en cuenta los procedimientos del Municipio de Medellín para el desembolso de estos estímulos, los beneficiarios deberán realizar el trámite de inscripción a proveedores el cual no tiene costo. Puede resolver sus inquietudes con respecto a este trámite a través de la línea 3855555 extensiones 1178, 8638, 7218 y 6476 o en el correo electrónico gestion.proveedores@medellin.gov.co.

Solamente los participantes con los puntajes más altos que conforman las listas de elegibles y que hacen parte de las propuestas seleccionadas deben adelantar el trámite de inscripción a proveedores. Además, se les recuerda que si alguno de los participantes ya ha realizado este trámite para vigencias













anteriores no es necesario volver a inscribirse como proveedor para la convocatoria actual.

10. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de un (1) día hábil contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com. Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

## EQUIPO CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA

Diana Carolina Giraldo Giraldo

Profesional de Acompañamiento

Elaboración de informe

Revisó:

María del Coral Milanda, Profesional Universitario Revisó:

Leidy Oserio Perez, Abogada convocatorias -

Contratista

Revisó:

Leidy Carolina Marin Sánchez Profesional Administrativa –

Contratista

Aprobó:

Dora Sepúlveda Ceballos,

Líder de Proyecto



